



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 49 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2018, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 223 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLARA VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE LOS LAGOS PERIODO 2017-2021, CUYO TEXTO INTEGRO SE ADJUNTA

05 DE ABRIL DE 2018

